



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11,30 horas del día 29 de junio del año 2019 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del año 2019 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes:

### Orden del día

**Primero.-** Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 (integradas por Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2018, Estado de cambios en el Patrimonio Neto de 2018, Estado de Flujos de Efectivo de 2018 y Memoria del año 2018) y del Informe de Gestión del año 2018, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018, así como de la aprobación, si procede, de la dotación de la reserva de capitalización con cargo a las reservas voluntarias.

**Tercero.-** Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del GRUPO PUERTO DE CELEIRO del ejercicio 2018 (integradas por Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 2018, Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de 2018, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de 2018 y Memoria Consolidada del año 2018) y del Informe de Gestión Consolidado del año 2018, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

**Cuarto.-** Reducción de capital social para la condonación de la obligación de realizar aportaciones pendientes-amortización y canje de acciones y delegación en el Consejo de Administración.

**Quinto.-** Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social.

**Sexto.-** Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

**Séptimo.-** Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

**Octavo.-** Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

En virtud de lo establecido en los Artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria.

En Celeiro (Viveiro), 27 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo, Don José Novo Rodríguez

Muelle Pesquero, s/n  
Tlf.: 982 551 491  
Fax: 982 551 493  
27863 Celeiro (Lugo)

